

LISTADO DEFINITIVO-ADMITIDAS Y ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA BAREMO
Ávila Palomino	A	76053***T	2
Gómez Ávila	L	77026***X	1,5
Rueda Jara	J.L	76044***W	0,5
Caballero Roanes	A.E	76057***A	0,5
Rosco Ayuso	J.A	76062***J	0,5
Acedo Herrera	F.M	76050***L	0,5
Flores Sánchez	L.E	76047***F	0
González Pedrero	J.	76744***T	0
Juez Guerra	J.M	76048***C	0
Durán Ramos	J. M	49138***V	0

RESERVA			
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA BAREMO
Sabido Reyes	L	76054***A	1
Sabido Reyes	V	77026***E	0,5
Lavado Lavado	J	76056***E	0
Sánchez Bartell	S	77026***Z	0,5
Fernández Lozano	D	76046***S	0
EXCLUIDOS			
MORENO PARDO	J**	28943***	NO CUMPLE REQ.

COMIENZO ACCIÓN FORMATIVA:

Se convoca a los interesados el próximo 17 de Febrero de 2020 a las 09:00 h en Ayuntamiento de Montánchez 3º Planta

Proyecto JUVENTAS FORMA 349-303055 (cofinanciado por el FSE al 91,89%)
Diputación Provincial de Cáceres – Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

C/ Pintores 10 10003 Cáceres ☎ 927 18 98 00

2



Igualmente las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deberán cumplimentar el documento “comunicado de renuncia voluntaria” que pueden encontrar en el enlace anterior, enviándolo al correo juventasforma@dip-caceres.es y posteriormente por correo postal a la dirección indicada anteriormente.

Con posterioridad a la resolución de las posibles reclamaciones, se harán públicos los listados definitivos con mención expresa de las personas seleccionadas para su participación en el curso, así como de aquéllas otras que, si fuera el caso, queden en situación de reserva, para la que se establecerá el orden de prelación del propio listado.

En caso de agotarse los listados de personas seleccionadas y de reserva, las personas que no cumplen con algún requisito de acceso a fecha de publicación del presente listado, podrán acceder a la acción formativa siempre y cuando al inicio de ésta lo hagan con todos y cada uno de los requisitos establecidos para la participación en el curso.

En el caso de no completarse el número mínimo de alumnado (10 alumnos/as) se aceptarán nuevas solicitudes de participación siempre que la persona interesada cumpla con los requisitos oportunos.

En Cáceres, a fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos
Directora Técnica del Proyecto
Juventas Forma

